



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

05 OCT 2023

RECIBIDO
DIRECCION DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

LA ASAMBLEA
[Firma]
QUEDA
ENTERADA

RAMÓN VÁZQUEZ
DIPUTADO

Diputado Manuel Guerrero Luna.
Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado
Honorable Asamblea
Presente.-
Compañeras y Compañeros Legisladores:

El suscrito diputado **RAMON VÁZQUEZ VALADEZ** a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de Morena, de esta XXIV Legislatura, vengo de conformidad con lo establecido en el artículo 27 primer párrafo, fracción I, y 28 primer párrafo, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, y 93 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo a presentar ante esta Honorable Asamblea, **POSICIONAMIENTO REFERENTE A OCTUBRE EL MES ROSA, MES SOBRE LA CONCIENCIACION DEL CANCER DE MAMA.**

CONSIDERACIONES

A nivel internacional este mes se ha designado para crear conciencia y sensibilización sobre el cáncer de mama. Es por esta relevancia que en hacer eco desde esta Tribuna vengo a enfatizar y hacer eco a que nuestro Pueblo acompañe a las niñas, adolescentes y mujeres a que obtengan esta información y cuiden este aspecto de su salud.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), estima que una de cada 12 mujeres enfermará de cáncer de mama a lo largo de su vida, y es por este motivo que en este mes de octubre se hacen las campañas para aumentar la detección temprana, el tratamiento y los cuidados paliativos de esta enfermedad.

La prevención del cáncer de mama salva vidas, por lo que se recomienda llevar un estilo de vida saludable, para disminuir el riesgo de padecer esta enfermedad.

Mujeres no teman a acercarse a su centro médico a exámenes de detección, esta es una enfermedad silenciosa porque no siempre muestra signos y síntomas, razón por la que se enfatiza también que es importante que las mujeres se realicen una autoexploración física de la mama de manera frecuente para descubrir alguna anomalía y, a partir de los 40 años de edad, realizarse una mastografía cada año o dos años.

Queremos mucho a nuestras mujeres, son pilar básico en todo hogar y familia, es nuestro deber cuidarlas, y en conciencia de este tema acompañarles a decidirse a no dejar pasar más tiempo y acude a tu centro de salud más cercano en donde recibirán asesoría sobre las acciones preventivas que evitan esta enfermedad. Le recuerdo a la población que la detección temprana es esencial para facilitar el diagnóstico y con ello el tratamiento.

Asimismo, nuestras instituciones de salud pública tienen sus puertas abiertas para los servicios sobre detección y prevención de cáncer de mama, para que se acerquen a iniciar su proceso de atención.

Reconozco en esta Tribuna el gran trabajo de acompañamiento y conciencia que hace la sociedad organizada, y como trabajan con las mujeres que ya padecen esta enfermedad para superarla y vivir con los cambios que les acontecen, gracias a todas estas organizaciones.

Y a todas las supervivientes de cáncer de mama, un abrazo y mi respeto por el valor, que sean mas historias positivas y que gracias a este cambio de conciencia y al avance de la ciencia médica.

Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los días de su presentación.


DIPUTADO RAMÓN VÁZQUEZ VALADEZ

**Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de
Regeneración Nacional, de esta H. XXIV Legislatura del Estado de Baja
California.**